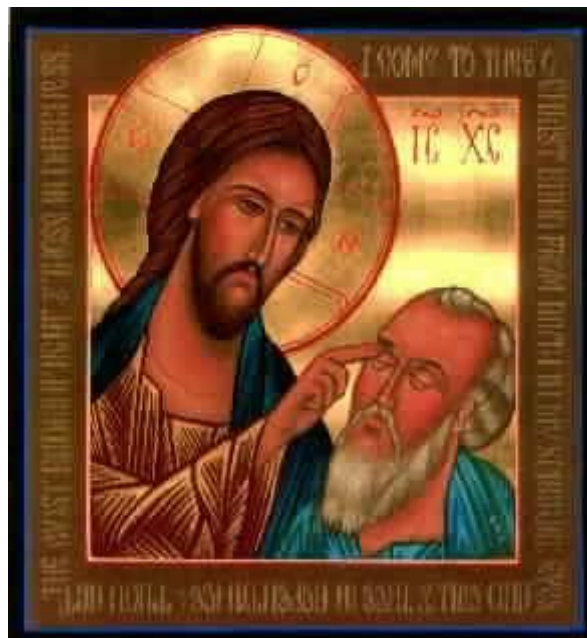


RELIGIÓN Y ESCUELA

Como en verano se suele leer un poco más que durante el curso, por aquello del tiempo y de las actividades... cayó en mis manos la **CARTA DE LA CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA SOBRE LA ENSEÑANZA DE LA RELIGIÓN EN LA ESCUELA**, publicada en el año 2009. Por creerla interesante voy a tratar de resumirla con el riesgo que tienen los resúmenes, y así poder ayudar a muchos padres en esta difícil tarea de la educación moral y religiosa de sus hijos de cara al futuro.

La carta se hace esta pregunta: ¿cuál es el papel de la escuela en la formación católica de las nuevas generaciones? Y responde con estos cuatro puntos:



1. La educación se presenta hoy como una tarea compleja, desafiada por rápidos cambios sociales, económicos y culturales. **Su misión específica sigue siendo la formación integral de la persona humana.** A los niños y a los jóvenes debe ser garantizada la posibilidad de desarrollar armónicamente las propias dotes físicas, morales, intelectuales y espirituales.

Ellos, también, deben ser ayudados a perfeccionar el sentido de responsabilidad, a aprender el recto uso de la libertad, y a participar activamente en la vida. **Una enseñanza que desconozca o que ponga al margen la dimensión moral y religiosa de la persona sería un obstáculo para una educación completa, porque "los niños y los adolescentes tienen derecho a que se les estimule a apreciar con recta conciencia los valores morales y a aceptarlos con adhesión personal y también a que se les estimule a conocer y amar más a Dios"** (Concilio Vaticano II)

2. Los padres, ya que han transmitido la vida a los hijos, son los primeros y principales educadores. Por esta razón, **compete a los padres católicos, cuidar la educación cristiana de sus hijos.**

3. "Entre todos los medios de educación, el de mayor importancia es la escuela" (GE 5) que es "ayuda primordial para los padres en el cumplimiento de su deber de educar" (c. 796 §1 CIC), particularmente para favorecer la transmisión de la cultura y la educación a vivir juntos.

4. El Concilio Vaticano II **"recuerda a los padres la grave obligación que les atañe de disponer, y aún de exigir", que sus hijos puedan recibir una educación moral y religiosa, y de esta forma, "progresen en la formación cristiana a la par que en la profana.** Además, la Iglesia aplaude cordialmente a las autoridades y sociedades civiles que, teniendo en cuenta el pluralismo de la sociedad moderna y favoreciendo la debida libertad religiosa, ayudan a las familias para que pueda darse a sus hijos en todas las escuelas una educación conforme a los principios morales y religiosos de las familias" (GE 7).



En síntesis:

- La educación se presenta hoy como una tarea compleja, vasta y urgente. La complejidad actual corre el riesgo de hacer perder lo esencial, es decir, la formación de la persona humana en su integridad, en particular por cuanto concierne la dimensión religiosa y espiritual.

- *La obra educativa, incluso cuando es realizada por más sujetos, tiene en los padres los primeros responsables de la educación.*
- *Tal responsabilidad también se ejercita en el derecho a elegir la escuela que garantice una educación conforme a los propios principios religiosos y morales.*

Eulalio Asensio López
Párroco de San Pedro Apóstol